



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 27 (2021)

Fernando DURÁN LÓPEZ (ed.) (2020), *La invención de la infancia. XIX Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la modernidad, 1750-1850*, Cádiz, Editorial UCA (Colección Actas. Serie Historia y Arte, 21), 707 pp.



La invención de la infancia fue datada por Ariès en los siglos XVI y XVII y, posteriormente, por otros autores como Cunningham en el siglo XVIII. Sin embargo, su conceptualización y el acercamiento a la realidad de los niños en estas épocas continúa construyéndose en la actualidad. Los treinta y seis artículos que conforman este volumen muestran la construcción de este concepto desde muy variadas perspectivas atestiguando la transversalidad propia de los *Encuentros de la Ilustración al Romanticismo* cuyo título ya delimita el margen cronológico de los estudios que se presentan (entre 1750 y 1850).

El estudio preliminar a cargo del historiador Francisco Chacón Jiménez permite tener una visión sobre el concepto entorno al que giró el Encuentro: la infancia. Esta realidad, en constante mutabilidad, no puede ser estudiada desde el punto de vista aislado de una disciplina artística, sino que, desde su parecer —que se prolongará en el resto de artículos—, ha de ser observada desde un prisma más alejado que englobe varias de estas manifestaciones y que, a su vez, posibilite que estas se entrelacen con el contexto en el que se define; aspecto este que, sin duda, se cubre en este volumen colectivo. Por otra parte, señala Chacón, que la indefensión es asumida como el semáforo principal de *infancia* considerándose necesarias algunas medidas jurídicas que

van ampliándose paulatinamente a lo largo de la historia para proteger a los integrantes de esta categoría social.

En el primero de los bloques, «Espejos, miniaturas y juguetes» —el más extenso de los contenidos en el libro— se realiza una aproximación al concepto de *infancia* desde la perspectiva del arte y con especial atención a la literatura, propiciando una visión amplia y heterogénea. Resaltaremos los apuntes realizados por Loyola en «“El país de la infancia”: la niñez en la literatura española del destierro (1800-1850)» donde se emplea la infancia del yo poético como refugio del pesar del exilio y resalta cómo en las composiciones poéticas de dicha época queda reflejado el dolor que provoca la separación de los hijos. Asimismo, ensayos como los de Cobo Delgado, Peña Pérez, Botteron, Motta, Sánchez Hita y Miller demarcarán las características de la «alta infancia» y la «baja infancia», en palabras de Peña Pérez (p. 110), y señalarán cómo novelas, artículos de costumbres o prensa apuntan la senda educativa e instructiva de los infantes estableciendo, de este modo, el canon infantil a seguir en la época. Este capítulo, además, contiene el artículo de Antúnez en el que se analiza la infancia de la monarca española y su imagen desde el punto de vista de la moda. Los tipos infantiles, desde de la óptica de la imagen, tendrán cabida en el primer y quinto estudios de este capítulo realizados por Molina y Asselot. En ellos, podemos apreciar la evolución de la representación infantil en los tapices y el retrato del modelo burgués infantil desde la perspectiva romántica a manos del sevillano Antonio María Esquivel.

En el segundo de los bloques contenidos en el libro, «Cuerpos, sexos y géneros», encontramos capítulos plurales desde la perspectiva temática y dotados de la transversalidad propia del Encuentro. Las teorías rusionianas de género, vigentes en la época, vieron su reflejo en variadas manifestaciones que comprenderán desde la pintura, como defiende Ríos poniendo de relieve las diferencias entre niños y niñas en las representaciones, hasta en la imagen social de la mujer y en la aplicación de la justicia sobre ella en relación con el infanticidio, como demuestra el estudio de Martín Villareal. En referencia al derecho, encontramos también en este apartado la concepción de la pederastia en los siglos XVIII y XIX, siglos bisagra entre la aceptación y la penalización de la misma, y la visión aceptadora del filósofo Jeremy Bentham. En un intento de lucha contra las teorías citadas y contra el canon de apolitividad femenina establecido, la educación será, como sigue siendo, un bastión de lucha. Se resaltan, en este sentido, el artículo de Pizarro, que hace referencia a las políticas de educación femeninas en la que se instruye a las niñas —y mujeres— en la participación política entrando en la esfera pública que tan restringida estaba para el sexo femenino, y el artículo de Sancha Vázquez, que analiza el concepto de *género* desde el campo de la lengua en la prensa escrita que, en ocasiones, se vio obligada a hacer uso de estructuras antineutralizadoras y de desdoblamiento de género como herramienta para englobar a ambos sexos como consecuencia de falta de precisión del término general.

«Tabula rasa», el tercero de los apartados de las actas de este Encuentro, comprenderá los artículos que tienen como eje vertebrador la educación. Los estudios generales sobre esta afirman su precaria situación en la España del Siglo de la Luces. En contraste con esta idea, estudios como los del Cózar afirman el progreso educativo que se produjo en la zona centro-meridional, incluidas las zonas rurales, en el siglo XVIII abriendo así la puerta a la realización de otras investigaciones especializadas que desmientan o afirmen la teoría aceptada sobre esta materia. El ensayo de Borham parte de la premisa de que la literatura y los modelos de mujer que en ella aparecían eran la base educativa de muchas mujeres que carecían de una educación específica y formal. Por ello, los personajes femeninos, que posteriormente podían conformar rasgos de la personalidad de las lectoras, despertaban una enorme preocupación por su probable influjo. La literatura que transmitía

a las lectoras un arquetipo concreto de mujer fue empleada por numerosas escritoras, que plasman en su obra personajes femeninos con el modelo a instaurar en la sociedad para que la mujer-lectora se nutriese al ejercitar su rol, alejándose, de este modo, del canon rusoniano. La prensa y su vinculación al espacio familiar, tuvo una notable importancia en la educación infantil. Los modelos educativos en boga en el país francés permearon en España a través de la prensa recogiendo las características que habían de seguir los infantes; en su transmisión la lectura, esta vez no pública, sino privada y desarrollada en el seno del hogar juega un papel central según afirma Lasa. El ensayo de Crismán defiende que la merma en las oportunidades de acceso a la educación de estratos superiores y al mercado laboral de colectivos discriminados, viene explicada por la importancia dada en países como España y Francia al estudio de gramáticas de lenguas clásicas como el latín, en lugar de la apuesta por el avance hacia una educación más especializada y por el estudio de lenguas de carácter más universal como el inglés. La educación es también tema central en la novela de Olavide *El inconstante corregido*, entendida por Muñoz de Morales como una novela cuasi original del autor, punto importante a tener en cuenta debido a la extendida idea de que las composiciones del limeño se reducen a una mera traducción y adaptación de otras obras.

«Con el sudor de tu frente» aborda el concepto de trabajo infantil durante los siglos XVIII y XIX. El tratamiento de este tema, como resalta García González, ha sido anecdótico hasta el momento y propone en su artículo un método desde el que pueda ahondarse en la materia dando respuesta a los numerosos interrogantes que aún quedan por resolver y que él mismo plantea como punto de partida a otras posibles investigaciones. Dentro de este capítulo hallamos también información relativa a los párvulos esclavos en la ciudad de Valladolid de Michoacán en el que se entrelazan dos tipos de estudios en boga, el concepto de ciudad y la explotación infantil; Zuno Rodiles hace un recorrido general por las condiciones de adquisición y las labores de los esclavos, que en su mayoría era extensiva de la de su progenitora. En relación a este hecho, el trabajo infantil en Andalucía en la segunda mitad del XVIII será asimismo una extensión del realizado por sus progenitores, según señala González Beltrán que apunta también la estrecha relación del abandono escolar con un inicio prematuro en el trabajo; en este sentido, el autor marca los ítems donde las diversas áreas han de centrar sus estudios para arrojar luz sobre los motivos y situaciones sociales que empujaban a las familias e infantes a adelantar su adultez, así como las repercusiones que este hecho tendrá en el individuo no solo durante su infancia sino en su desarrollo vital. En un entorno de trabajo más específico como es la artesanía, Hidalgo Fernández desmiente —aunque no podemos obviar que sí se produjo— que la perpetuación del gremio de los plateros viniese dada en su mayor parte por el aprendizaje heredado de generación en generación ya que la continuación del oficio responde en mayor medida a la transmisión a modo patrimonial del mismo.

«Te harás un hombre», penúltimo capítulo, hablará sobre la socialización de los infantes en círculos no escolares ni laborales. La primera aportación, de González López, habla de la relación de apoyo entre los padres, padrinos y ahijados y los motivos que llevan a escoger a los que serán los guías y protectores de los niños conformando con ellos una red social que sobrepasa, en ocasiones, el círculo familiar. El artículo de Ardanaz-Iñarga, por otro lado, realiza el estudio de cartas en las que se aprecian las directrices dadas para el ascenso social a los más jóvenes de la casa. Refleja la transmisión de valores morales y educativos que a través de este medio también llegaban a la infancia en el contexto del siglo XVIII. Esta formación en valores también se llevó a cabo en las academias navales donde se instruía íntegramente a los guardiamarinas, según expone Ortega-del-Cerro, ya que habían de ser un referente para la sociedad. En este mismo sentido, se llevó a cabo

la instrucción en la Nueva España con la diferencia de los requisitos previos y la falta de escuelas concretas para este fin que fueron sustituidas por los regimientos, según apunta la investigación de Guzmán Pérez. El artículo de Martínez Vilches puede entenderse como una amalgama entre este capítulo y el tercero de este volumen puesto que habla sobre la educación religiosa de los infantes desde libros e iniciativas que se desarrollaban desde la «visión sentimental de la infancia» (p. 548).

Para concluir estas actas encontramos «Desvalidos y menesterosos». Este capítulo nos habla de la respuesta dada desde el Estado y la sociedad ante la situación de desamparo de menores. El primer ensayo, de Lora Márquez, diserta sobre la impresión que realiza Diego de Torres Villarroel de la infancia en sus almanaques y cómo dota de verosimilitud las escenas a través del reflejo en sus páginas de su propia experiencia. Noguero y Palma, por su parte, repasan la documentación por la que se proponía la creación de un hospicio, en Sevilla, en el que dar acogida y educación a los infantes y que no se materializó; en este estudio se revisan todas las fuentes empleadas para la contabilización de la población sevillana y de su capital y el influjo de las ideas de Pablo de Olavide en los socios de la SESAP (Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País), que se distanciarán de su política económica, aunque mantendrán parte de su ideario educativo. En línea con estas investigaciones, Jiménez Gutiérrez atiende a la creación de La Cuna de Málaga y la labor de esta y otras instituciones de acogida en esta población; en este sentido se remarca la falta de estudio sobre el devenir de los jóvenes y niños que salían de estas instituciones, proponiendo esta ampliación en la línea de investigación sobre la infancia. A través de documentación judicial, Pezzi Cristóbal analiza la custodia del patrimonio y la tutela de menores en Vélez-Málaga que permiten afirmar el celo con el que se guardaban los bienes debido a la preocupación sobre el bienestar económico de las últimas generaciones y las venideras. Desde «La Junta de Señoras de la Real Casa Cuna de Granada (1811-1816)» de Martín-Valdepeñas se analiza la función de esta institución que, por extensión de su labor como cuidadoras, se encargó de esta fundación desde la óptica afrancesada. El artículo final de estas actas, «Los contornos de la orfandad en la tradición novelesca. El caso de *Teodoro o El huérfano agradecido* de Vicenta Maturana», explora la figura del huérfano en la novela de la época y contrasta o asevera el empleo de este patrón en la novela.

Sin duda, este volumen ahonda en el concepto *infancia* desde la visión transversal que caracteriza a estos *Encuentros de la Ilustración al Romanticismo* dando respuesta a problemas que se planteaban y creando nuevos espacios de estudio. Los trabajos recogidos, en tono unánime, claman por una mayor investigación a este respecto desde muy diversas ópticas que lleven a una mayor concreción del concepto de la niñez en épocas pasadas y que, por ende, arrojen luz sobre la realidad actual de este grupo social.

Estela PÉREZ SILVA

<https://orcid.org/0000-0001-5408-9731>